

ANUAL DE ARTE 2009

ARTES VISUALES DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

La Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha en su constante afán de promover el arte y la cultura, convoca a todos los estudiantes de esta Casa de Estudios a participar en la Anual de Arte 2009.

BASES

ORGANIZADORES:

Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha a través del Decanato y el Departamento de Artes Visuales.

TEMA:

El tema de las obras será libre.

PARTICIPANTES:

Podrán participar los alumnos regulares de todas las carreras de la Universidad de Playa Ancha, con un máximo de dos obras por disciplina.

DISCIPLINAS:

Las disciplinas son: PINTURA, ESCULTURA, GRÁFICA, FOTOGRAFÍA y VIDEO ARTE. (Se entiende por video arte aquella obra en la que total o parcialmente se utiliza la tecnología del video, bien sea en formato electromagnético o digital y donde la creación audiovisual presenta una intencionalidad claramente artística, es decir, toda aquella obra que añade un contenido formal, poético, filosófico, etc., extra a la creación audiovisual en sí, mediante la utilización de recursos técnicos, narrativos, estéticos, conceptuales, etc., y no meramente comunicativo o informativo).

FORMATO:

La dimensión máxima de las obras bidimensionales no podrá exceder los 140 centímetros en su lado mayor, con un mínimo libre. El soporte podrá utilizarse en sentido apaisado, vertical o libre. Todas las obras bidimensionales deben ser entregadas listas para ser expuestas, esto es, enmarcadas con sus bordes protegidos o enmarcadas al menos con un simple listón. En el caso de las obras

que ameriten vidrios éstas deben incluirlos. (la Facultad no proveerá vidrios).

Las obras tridimensionales ya sea de escultura o instalación no podrán exceder los 130 X 130 X 130 cms. Las obras deberán ser entregadas con plinto si así se necesita.

Las obras de video arte deben tener una duración máxima de 2 minutos y ser presentadas bajo las siguientes especificaciones técnicas: tamaño 720 X 480 pixeles, cinta de video MINI-DV, NTSC, DVD o CD. Extensiones .AVI o .MOV.

Cada obra deberá venir acompañada por:

- 1.- Nombre del artista
- 2.- Teléfono y correo electrónico.
- 3.- Título de la obra
- 4.- Técnica
- 5.- Archivo con imagen de la obra en alta resolución.

FECHAS:

Las fechas de entrega serán los días 28 y 29 de septiembre, desde la 9^{oo} a 13^{oo} horas y de 15^{oo} a 17^{oo} horas en la sala de gráfica del primer piso de la Facultad de Arte.

JURADO:

Un jurado integrado por tres personalidades relevantes del quehacer artístico determinará la selección de los trabajos que se aceptan en la Anual de Arte 2009 y discernirá los premios.

Actuarán como ministro de fe, sin derecho a voto, la comisión de la Anual de Arte 2009.

PREMIOS:

Se entregarán cuatro distinciones: Pintura, Gráfica, Escultura, Video Arte y Fotografía.

LA EXPOSICIÓN:

Se realizará una exposición con las obras premiadas y seleccionadas en lugar a definir por la Comisión Organizadora.

Actuará como Comisario de la Anual de Arte 2009, el señor Arnoldo Carvajal de la Oficina de Gestión Cultural de la Facultad de Arte.
Teléfono: 25400461 – correo electrónico: acarvaj@upla.cl

Para mayores informaciones:

www.upla.cl

COMISIÓN ANUAL DE ARTE 2009